

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021-----

-----DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----

-----ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA **05 DE OCTUBRE DE 2020**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. APROBACIÓN SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN CSPTTYPC/53/10/2020 QUE EMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO R/158/2020.-----
5. OFICIO NÚMERO P.M./755/2020, QUE SUSCRIBE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL EN ATENCIÓN AL OFICIO S/529/2020.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, POR LO QUE DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, AUSENTE** Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA Y UNA **JUSTIFICACIÓN MEDICA DE INASISTENCIA DEL ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**. POR LO QUE LE INFORMO SR. PRESIDENTE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN. -----

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFIESTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DE ESTE 05 DE OCTUBRE DE 2020, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. Y PREGUNTA SI HAY ALGUNA MANIFESTACIÓN; -----

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA: SOLICITO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO QUE ES OFICIO NÚMERO PM/755/2020 QUE SUSCRIBE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ATENCIÓN AL OFICIO S/529/2020 SE BAJE DEL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE ES QUE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO NO LE ENCUENTRO RAZÓN PARA QUE ESTE DENTRO O QUE TENGA QUE TOMAR ALGUNA APROBACIÓN DENTRO DE ESTE OFICIO, CONSIDERO QUE SEA BAJADO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, REFIERE ESTOY DE ACUERDO CON MI COMPAÑERO GUSTAVO. -----

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** INTERVIENE PARA DAR POR PRESENTE A LA SÍNDICO MUNICIPAL SIENDO LAS CINCO CERO CUATRO DE LA TARDE. -----

RETOMA LA PALABRA LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, Y REFIERE PUESTO QUE NO LE VEO RAZÓN QUE ESTE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE ES LA SOLICITUD PARA QUE SE ELABORE LA SESIÓN QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO, MÁS NO HAY PUNTO DE ACUERDO QUE SE TENGA QUE TOMAR DENTRO, INSISTO QUE SEA BAJADO EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTESTA**: AL DIRIGIRSE A UN OFICIO COMO LO DIRECCIONA EL REGIDOR GUSTAVO QUE EMITE LA SÍNDICO SE REFIERE A ESTO; A LO QUE CONTESTA EL **REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, EL OFICIO PM/755/2020 QUE DIRIGE AL AYUNTAMIENTO, DIRIGE AL SECRETARIO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL MOISÉS GUERRERO LARA, DONDE DICE QUE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, O SEA NO ENCUENTRO RAZÓN PARA QUE ESTE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFIESTA: NADA MÁS PARA ARGUMENTAR REGIDOR QUE LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE PARA QUE SE PUEDA CONVOCAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES POR ACUERDO DEL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y EL TEMA VA CONCATENADO TAMBIÉN CON EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN Y ADEMÁS, BUENO, AQUÍ TIENE DERECHO DE RÉPLICA LA SÍNDICO PUESTO QUE LO DIRIGIÓ AL H. AYUNTAMIENTO, IGUAL ELLA QUE DIGA, SI SE DESISTE DEL OFICIO O LO SOSTIENE. COMO DERECHO DE RÉPLICA, YA QUE PIDE USO DE LA VOZ, TIENE DERECHO DE RÉPLICA. -----

LA **C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL**: HACE USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: SI, GRACIAS, EL DÍA DE HOY EMITÍ ESTE OFICIO, NO FUE EL DÍA PRIMERO, LO EMITO EL DÍA DE HOY CINCO DE OCTUBRE Y ÚNICAMENTE AQUÍ HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE YA SE TIENE LA CITA PARA PRESENTAR LA PROMOCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA PARA EL EXPEDIENTE 1282/PRIMERA SALA/12 AQUÍ LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO SE TIENE LA CITA PARA EL DÍA DE MAÑANA SEIS DE OCTUBRE A LAS CINCO TREINTA EL FOLIO DE LA CITA ES LA 3532, SI USTEDES LO VEN DE ALGUNA MANERA, PUES PUDIERON HACER UN TEMA ADMINISTRATIVO, NO SOLICITE QUE SUBIERA A SESIÓN, NO SÉ POR QUÉ AQUÍ LO COMENTARON DE ESA MANERA QUE SE SOLICITÓ SE SUBA SESIÓN, NO LO SOLICITE CON ESA FINALIDAD, SIMPLEMENTE SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE NECESITAMOS QUE LA COMISIÓN REALICE LOS TRABAJOS QUE SE LE FUERON ASIGNADOS, QUE SE ELABORE UN DICTAMEN -----

Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
 apaseoelgrande.gob.mx

QUE SE RATIFIQUE EL DICTAMEN PARA ENCONTRARME YO EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR YO EL DÍA DE MAÑANA CON LA CITA QUE SE TIENE EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ENTONCES NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE QUE SI QUIEREN BAJAR EL PUNTO, YO NO SOLICITE QUE SE SUBIERA EL PUNTO A SESIÓN. ES PARA INFORMARLES QUE EL DÍA DE MAÑANA TENEMOS UNA CITA CON TAL FOLIO A TAL HORA EN EL TRIBUNAL PARA PRESENTAR, LA PROMOCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE EXPEDIENTE 1282. -----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, HACE USO DE LA VOZ Y REFIERE: SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NOS ACLARE QUÉ ES LO QUE REQUIERE DE ESTE PUNTO, YA QUE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ESTÁ REQUIRIENDO QUE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA LO CUAL LO PUEDE HACER INDEPENDIEMENTE EXISTA O NO LA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. PUES SI LA PREGUNTA AL PRESIDENTE ¿QUÉ ES LO QUE SE REQUIERE CON SUBIR ESTE PUNTO AL PLENO? -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INTERVIENE DICHIENDO, SOLAMENTE REGIDOR QUE EL TEMA ES EL PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, SU PROPUESTA ES QUE SE BAJE, YA LO ESTAMOS ESCUCHANDO; QUIEN PROPUSO, LA SINDICO, ESTA MENCIONADO EN QUE CALIDAD EMITIÓ SU OFICIO AL AYUNTAMIENTO, QUE SE INTERPRETA QUE PUEDA QUEDAR DE CARÁCTER INFORMATIVO. ¿SÍNDICO? **LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SINDICO MUNICIPAL, CONTESTA: SÍ, ES UN ASUNTO ADMINISTRATIVO, ÚNICAMENTE ES PARA SU CONOCIMIENTO. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA SE SOMETE APROBACIÓN ESTE ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR** Y 4 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA SÍNDICO MUNICIPAL C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA. -----

4.- APROBACIÓN SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN CSPTT/PC/53/10/2020 QUE EMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO R/158/2020. -

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: MI VOTO FUE EN CONTRA DEL DICTAMEN SE QUEDA EXPRESO MI FUNDAMENTO DE VOTO EN CONTRA AHÍ MISMO EN EL DICTAMEN Y SOLICITE EN VARIAS OCASIONES QUE NOS DIERAN UN DICTAMEN JURÍDICO POR EL ÁREA JURÍDICA POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO EL CUAL NUNCA LLEGO Y EL DICTAMEN SOLO FUE LEÍDO A LA COMISIÓN, NO TUVE OPCIÓN DE PODERLO LEER ANTES DE FIRMAR ASÍ QUE MI VOTO FUE EN CONTRA POR NO TENER CONOCIMIENTO DEL MISMO DICTAMEN. -----

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE: GRACIAS, MI VOTO TAMBIÉN ES EN CONTRA REFERENTE A QUE EN LA SESIÓN NÚMERO 76 EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TAMBIÉN, SOLICITE QUE EL TEMA NO FUERA A COMISIÓN, QUE EL TEMA SE TURNARA AL ÁREA JURÍDICA ESPECIALIZADA Y QUE ESTOS NOS PRESENTARAN UNA PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO EXPEDIENTE 1282/PRIMERA SALA/12, QUE FUE EMITIDO POR EL JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, NO SE HIZO FINALMENTE, EL TEMA SE TURNÓ A LA COMISIÓN Y PUES EL DICTAMEN LO RECIBIMOS HACE APENAS UN MOMENTO POR LO CUAL MI VOTO ES EN CONTRA, DERIVADO DE QUE SIGO EN LA MISMA POSTURA DE QUE EL TEMA DEBÍO SER VISTO POR EL ÁREA ESPECIALIZADA QUE ES EL ÁREA DE JURÍDICO. -----

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA: BUENAS TARDÉS, AQUÍ ME COMENTAN QUE EL TEMA NO FUE VISTO, TODOS TENÍAN CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA, SE HIZO REUNIÓN DE TRABAJO Y HABLAMOS DEL TEMA, EL TEMA FUE MUY HABLADO EN ESTOS DÍAS Y AL FINAL ES UNA PROPUESTA QUE SE HIZO, PERO ES UNA OPINIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE VOTA A FAVOR, ES COMO UN DICTAMEN, AL FINAL NADA MÁS FUE UNA PROPUESTA DE HECHO LA SINDICO ESTUVO EN DOS REUNIONES QUE SE TUVIERON Y PARTICIPO EN LAS DOS REUNIONES DE LA COMISIÓN, HOY TUVIMOS UNA REUNIÓN Y ELLA ESTUVO PARTICIPANDO EN LA REUNIÓN Y SABE MUY BIEN A LO QUE SE REFIERE ESTE TEMA. -----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA HACE USO DE LA VOZ Y REFIERE: SI, EN LA PRIMERA MESA DE TRABAJO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LLEGO CON ESTA PROPUESTA DE ESTE DICTAMEN A LA COMISIÓN REALMENTE LA COMISIÓN NO HABÍAMOS HABLADO NI HABÍAMOS PRESENTADO LA PROPUESTA CON QUE ELLA LLEGO A LA MESA DE TRABAJO Y EL PRIMERO DE OCTUBRE LE SOLICITE VERBALMENTE Y TAMBIÉN VÍA WHATSAPP ME OTORGARA LA PROPUESTA DE DICTAMEN PARA PODER ANALIZAR Y EVALUAR, EL CUAL NO ME FUE ENTREGADO Y EN LA SEGUNDA MESA TAMPOCO SE ME PERMITIÓ LEERLO, NUNCA SE ME ENTREGO UNA COPIA POR LO CUAL DESCONOCÍA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INTERVIENE MANIFESTANDO, REGIDOR, ME VEO EN LA NECESIDAD DE HACER UNA MOCIÓN DE ORDEN, EL TEMA ES PUES EN CUANTO AL CONTENIDO DEL DICTAMEN Y SU VOTO PUES, EN UN DADO CASO CÓMO VA DIRECCIONADO LA ARGUMENTACIÓN ENTORNO AL DICTAMEN, EL PROCEDER QUE SE LLEVÓ AL INTERIOR DE LA COMISIÓN SALE UN POQUITO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

RETOMA LA PALABRA EL **REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA** Y DICE: SÍ, INCLUSO ES QUE RESPECTO AL CONTENIDO NO TUVE OPCIÓN DE PODERLO REVISAR EN TIEMPO Y FORMA BIEN LEGALMENTE ENTONCES POR ESO ES MI VOTO EN CONTRA, PORQUE NO TUVE OPORTUNIDAD DE PODERLO HACER Y REVISAR. -----

LA REGIDORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA: EN LA MESA DE TRABAJO SE LES ESTUVO DANDO INDICACIONES Y SE LES PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. -----

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: GRACIAS, BUENO PUES PARA, POR LO EXPUESTO FUNDADO Y RESUELTO DENTRO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL LA SUSCRITA, PUES PARA ENCONTRARME EN POSIBILIDADES DE SUSCRIBIR LA PROMOCIÓN QUE DEBE PRESENTARSE ANTE LA AUTORIDAD, LE SOLICITO TRES COSAS: NÚMERO UNO: PUES AQUÍ AL SECRETARIO EL ACUERDO CERTIFICADO DEL PUNTO CUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 76 DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE EN CUAL SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL OFICIO PM/751/2020 EMITIDO POR EL PRESIDENTE EN EL CUAL SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE 1282/1RA SALA/ 12 EN EL CUAL POR MAYORÍA SE DETERMINÓ QUE EL

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin:
S
M
Paloma Simental R
S. Antonio Caracalco

TEMA SE FUERA A COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, ESO ES LO QUE SOLICITO EL ACUERDO, EN DONDE SE ACORDÓ QUE SE FUERA TEMA DE LA COMISIÓN. INTERVIENE EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DICE: SINDICO ESTAMOS VALORANDO DE APROBARSE O EN SU CASO SI ALGUIEN ASÍ LO DECIDE VETARSE O VOTAR EN CONTRA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN. EL USO DE LA VOZ ES PARA EFECTOS DE ARGUMENTACIÓN DEL VOTO A FAVOR O EN CONTRA.

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL CONTESTA: ESTAMOS HABLANDO, USTED LO DEJO MUY CLARO HACE RATO DEL CONTENIDO DEL DICTAMEN, POR ESO LO ESTOY TOMANDO POR LO EXPUESTO, FUNDADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, LE SOLICITO PARA ENCONTRARME EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR LA PROMOCIÓN ANTE LA AUTORIDAD LE SOLICITO: NÚMERO UNO: EL ACUERDO, NO SÉ SI QUIERAN QUE LO VUELVA A LEER, EL ACUERDO DONDE SE LE TURNA A LA COMISIÓN, ESTE ACUERDO ESTÁ LA SESIÓN NUMERO SETENTA Y SEIS, NUMERO DOS: EL ACUERDO CERTIFICADO DEL PUNTO CUATRO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y SIETE DE FECHA CINCO DE OCTUBRE REFERENTE AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y NÚMERO TRES: LA CERTIFICACIÓN DEL DICTAMEN, LA CERTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PUES ES EL CSPTT/PC/53/10/2020 COMO TAL NO ESTUVO COMO BIEN LO COMENTABAN HACE RATITO SU CONTENIDO TRES VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, PUES SOLICITO ESTOS TRES DOCUMENTALES PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR LA PROMOCIÓN EL DÍA DE MAÑANA ANTE EL TRIBUNAL.

INTERVIENE EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: PARA EFECTOS DE ACLARAR ES UNA CONDICIONAL DE QUE EN CASO DE QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN ¿TENDRÍA QUE TENER ESTA INFORMACIÓN PARA QUE SE CUMPLA? A LO QUE CONTESTA LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, ASÍ ES, SABEMOS QUE POR MAYORÍA SE VA APROBAR Y ENTORNO A ESA APROBACIÓN SOLICITO ESA INFORMACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ NUEVAMENTE LA REGIDORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA: NADA MÁS LE COMENTO A LA SINDICO QUE NO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE ELLA HACER ESTE TIPO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ELLA TIENE SU ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN SU FRACCIÓN I Y II TIENE SUS OBLIGACIONES, INDEPENDIEMENTE DE QUE SE QUEDEN O NO SE QUEDEN ELLA TIENE LA OBLIGACIÓN Y ESTÁ DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SUS OBLIGACIONES.

HACE USO DE LA VOZ LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL Y CONTESTA: CONOZCO PERFECTAMENTE MIS OBLIGACIONES QUE SON MIS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO MISMO AL NO DAR RESPUESTA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA Y ESTA RESPUESTA SE VA A DAR AHORA COMO RESULTADO DE LA COMISIÓN QUE SE TUVO DE ESTA MANERA PUES SOLICITO QUE ME DEN LOS DOCUMENTOS DE ESTA COMISIÓN DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO, PUES PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ENTREGARLE, O SEA NO VOY A CONTRADEDIR LO QUE DETERMINO EL DICTAMEN, NO VOY A CONTRADEDIR LO QUE LA COMISIÓN QUISO DECIR, ESTO ES UNA RESPUESTA AL TRIBUNAL, SIN EMBARGO PUES SOLICITO LLEVAR CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COMO REPRESENTANTE LEGAL, PUES PARA PRESENTÁRSELOS A LA AUTORIDAD, NO SE VA A CONTRADEDIR.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: AL FINAL DEL DÍA SIENDO COMO SU OBJETIVO DE SU OFICIO S/529/2020 PARA QUE ESTE PROPÓSITO COMO DICE AQUÍ EL PRÓXIMO MARTES SEIS PODER DAR LA CONTESTACIÓN A LO QUE LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, CONTESTA: SI, LA CONTESTACIÓN A LA AUTORIDAD CLARO, PERO HAY QUE ENTREGARLE DOCUMENTOS, NO ES PORQUE YO DIGO ES PORQUE LA COMISIÓN ASÍ LO DICTAMINO.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: SI PUES COMENTAR QUE NO SE PUEDE VOTAR A FAVOR UN DICTAMEN CUANDO SE DESCONOCE EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD, ESTE EXPEDIENTE ES UN POCO GRANDE, DONDE NOS LO ENTREGAN CON DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN VEO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TRAE UN PAQUETE BASTANTE GRANDE DEL EXPEDIENTE DONDE SE NOS HACE ENTREGA O SE NOS MENCIONA QUE LO PODEMOS LEER EN ESTE MOMENTO, DESGRACIADAMENTE TAMBIÉN HAY UN VOTO EN CONTRA EN ESTA COMISIÓN ARGUMENTANDO QUE NO SE LE DA CONOCIMIENTO DEL DICTAMEN COMO TAL NO ENTIENDO PORQUE NO DAN COPIA SIMPLE PARA QUE LO PUEDA LEER Y PODER EXAMINAR Y SE PUEDA DAR UN VOTO A FAVOR, ENTONCES SERÍA UN VOTO EN CONTRA POR DESCONOCER EL CONTENIDO DE TODO EL EXPEDIENTE EN SU TOTALIDAD.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, HACE USO DE LA VOZ EN DERECHO A REPLICA Y DICE: EL EXPEDIENTE ESTUVO EN MANOS DE LOS DE COMISIÓN, SE PARTICIPÓ, PARTICIPARON ALGUNOS DE LOS REGIDORES QUE ESTUVIERON AQUÍ PRESENTES Y SE LES DIO A SABER EL QUE LO QUISO LEER LO LEYÓ, EL QUE NO NO, ENTONCES AQUÍ CON ESTO NADA MÁS QUIERO DECIR QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMA PODEMOS AFECTAR JURÍDICAMENTE UN ACUERDO QUE TOMO LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ¿SI?, ENTONCES... USTEDES VEAN QUE ES LO QUE LES CORRESPONDE Y SOBRE ESE ASUNTO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: SI, LA SESIÓN CUANDO SE NOS PRESENTÓ ESTE ASUNTO COMO QUEDO EN EL ACTA QUE YO ESTABA A FAVOR DE QUE SE PASARA A COMISIÓN Y QUE SI EN EL MOMENTO NO ESTABA DE ACUERDO Y NADA NO ME INFORMARON DE TODO EL PROCESO IBA A SER MI VOTO EN CONTRA, PERO HOY ESTUVE Y DESDE ESE DÍA DE LA SESIÓN HE ESTADO INVESTIGANDO, PREGUNTANDO Y AHORA MI VOTO VA A SER A FAVOR DE LO QUE DICTAMINO LA COMISIÓN, PORQUE ME DIERON RESPUESTA DE LO QUE A MI PARECER TENÍA QUE SABER PARA DARLE SEGUIMIENTO.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, REFIERE: EFECTIVAMENTE YO SOY PARTE DE LA COMISIÓN, COMENTA LA COMPAÑERA REGIDORA ANDREA DE QUE NO HAY INFORMACIÓN, AL CONTRARIO HAY AQUÍ ESTOY CON UNA TESTIGO QUE AUN NO SIENDO DE LA COMISIÓN TENGO UNA MESA DE TRABAJO QUE LA INFORMACIÓN EXPUESTA POR CADA UNO DE NOSOTROS, EL DÍA DE HOY QUE SE TUVO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESTUVO A NUESTRO ALCANCE TODA LA INFORMACIÓN Y FUE BASTANTE COMPLETA, PARA HACER EL DICTAMEN Y APROBADO POR NOSOTROS.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN NÚMERO CSPTT/PC/53/10/2020 EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR SEIS VOTOS A FAVOR. 3 VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ, EL REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA SINDICO MUNICIPAL C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

INTERVIENE LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, Y DICE: COMO OBSERVACIÓN YA QUE SE APROBÓ EL TEMA ES QUE YA SE VIO EL TEMA Y YO LES COMENTE EN TANTO QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN ES POR ELLO QUE SOLICITO TRES DOCUMENTOS PARA ANEXAR LA PROMOCIÓN, YA SE APROBÓ EL TEMA, YA VIMOS QUE YA SE APROBÓ AHORA ES MI TURNO NUEVAMENTE DE HACERLE LA INVITACIÓN, SOLICITO QUE ME HAGAN ENTREGA DE ESTOS TRES DOCUMENTOS QUE LES MENCIONE EN UN INICIO PARA ENCONTRARME EN POSIBILIDAD DE DAR RESPUESTA A LA AUTORIDAD, UNO ES EL PUNTO DE LA SESIÓN NUMERO 76, COMO PUNTO NÚMERO DOS, EL CERTIFICADO DE ESTA SESIÓN, DE ESTE PUNTO NÚMERO CUATRO CERTIFICACIÓN PARA EL DÍA DE MAÑANA ENTREGARLO Y TAMBIÉN LA CERTIFICACIÓN DEL DICTAMEN CSPTT/PC/53/10/2020 PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE YO COMO REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTO, PUES DAR RESPUESTA A LA AUTORIDAD Y ASÍ MISMO EN EL DICTAMEN SE INDICA QUE TANTO EL PRESIDENTE COMO EL SECRETARIO VAN A.-----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, HACIENDO MOCIÓN DE ORDEN A LA SINDICO MUNICIPAL INDICANDO QUE NO ES EL MOMENTO Y REITERA CON OTRA MOCIÓN DE ORDEN Y LE INDICA NOS VAMOS A VER EN LA NECESIDAD DE APLICAR EL REGLAMENTO INTERIOR. LO QUE SOLICITO, POR SUPUESTO QUE FUE ACEPTADO. -----

5.- OFICIO NÚMERO P.M./755/2020, QUE SUSCRIBE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL EN ATENCIÓN AL OFICIO S/529/2020. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA COMO EL PUNTO ORIGEN QUE DA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUIEN LO PROPONE O DIRIGE OFICIO REFIERE QUE SOLO FUE DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO TANTO NO PROCEDE A QUE SE VAYA A DISCUSIÓN Y EN ESTE PUNTO, SOLAMENTE MÁS QUE SOMETER A APROBACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE SE LE TENGA COMO UN ASUNTO INFORMATIVO. -----

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA: ANTES QUE NADA, VUELVO A PEDIR QUE NOS DE RESPETO, CREO QUE TODOS NECESITAMOS EL RESPETO DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO Y PUES SI YA SE DETERMINÓ ALGO, PUES QUE LO ACATE ¿NO? Y RESPECTO A ESTE OFICIO, LA SINDICO NOS MANDA UN DOCUMENTO AL H. AYUNTAMIENTO, A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL SECRETARIO, AL LICENCIADO FRANCISCO, AL LICENCIADO CATARINO, AL LICENCIADO RAMÓN Y AL ENCARGADO JURÍDICO, RESPECTO A LO QUE ELLA DICE, DICE ASÍ MISMO LE SOLICITO ME INFORME REFERENTE AL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DENTRO DEL EXPEDIENTE 1282 YO AQUÍ DIGO, SINDICO, PIDE EL INFORME REFERENTE AL REQUERIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO, USTED NO ESTÁ PIDIENDO CUANDO MUCHO, USTED NOS ESTÁ PIDIENDO CUANDO MUCHAS DE LAS OCUPACIONES, EVADE SUS OBLIGACIONES A LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 78 I Y II, REALICE SUS OBLIGACIONES; VUELVO A PEDIRLE A LA SINDICO MUNICIPAL RESPETO, Y COMO REGIDORA LE PIDO QUE NOS HAGA SABER LOS EXPEDIENTES QUE TENGA Y EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA PARA NO VOLVER A PASAR ESTA SITUACIÓN QUE SE TUVO. -----

EN DERECHO A REPLICA LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL CONTESTA: ESTE OFICIO EMITIDO TANTO A TODA EL ÁREA JURÍDICA, SE HIZO DE ESTA MANERA PORQUE SON ELLOS QUIEN LLEVAN EL SEGUIMIENTO A ESTE EXPEDIENTE, SON ELLOS A QUIEN EN REPETIDAS OCASIONES CADA UNA DE LAS PROMOCIONES QUE LLEGAN DE ESTE EXPEDIENTE SE LE SOLICITA A ELLOS DEN RESPUESTA, DE CUMPLIMIENTO, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE, ES POR ESO QUE NUEVAMENTE SE LES EMITE A ELLOS, AHORA, SE AGREGA PUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO QUE EN LA SESIÓN NUMERO SETENTA Y SEIS EL TEMA SE TURNÓ A LA COMISIÓN ENTONCES AHORA SI LE COMPETE A LA COMISIÓN NO NADA MÁS AL JURÍDICO, BIEN, EL JURÍDICO TIENE QUE ASISTIR A LA COMISIÓN TAMBIÉN SE LE PONE COPIA AL H. AYUNTAMIENTO ¿POR QUÉ? PORQUE EL AYUNTAMIENTO TOMO UN ACUERDO EN LA SESIÓN NUMERO SETENTA SEIS POR MAYORÍA DE QUE EL TEMA SE FUERA A LA COMISIÓN, ENTONCES FINALMENTE ES INFORMARLE A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, QUE ESTOY EN ESPERA PARA SUSCRIBIR EL DOCUMENTO Y DAR RESPUESTA A LA AUTORIDAD, ESTOY EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN QUE TENGA EL DICTAMEN, DEL ACUERDO QUE SE TOMA EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO Y DE TODA LA DOCUMENTAL, PUES PARA DAR RESPUESTA, NO ES PORQUE QUIERA YO AHORA RESPONSABILIZAR A UN ÁREA, O RESPONSABILIZAR A OTRA, O RESPONSABILIZAR A JURÍDICO, FINALMENTE ES UN TRABAJO QUE SE HACE EN EQUIPO EL ÁREA JURÍDICA, DESAFORTUNADAMENTE NO TENGO ASESOR JURÍDICO NI PERSONAL COMO PARA DAR RESPUESTA A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES; LO QUE ME SOLICITA LA REGIDORA, PUES SOLICÍTEMELO POR ESCRITO, CON MUCHO GUSTO. ES PARTE DE MIS ATRIBUCIONES EL SETENTA Y OCHO ME LO SÉ DE MEMORIA Y LAS APLICO TODOS LOS DÍAS, Y NO LE FALTÓ AL RESPETO, JAMÁS LO HE HECHO, CREO QUE ES AL CONTRARIO SIMPLEMENTE ESTA DICIENDO QUE ME QUIERO DESAFANAR DE MIS ATRIBUCIONES CUANDO SABEMOS QUE NO LO ES, YA VERÉ SI ESTOY EN POSIBILIDADES DE DARLE RESPUESTA, PERO DE MOMENTO ESE SERÍA LA SOLICITUD. NUEVAMENTE LES DIGO, NECESITO LOS DOCUMENTOS PARA INFORMARLE AL JUEZ DEL TRIBUNAL CUAL FUE LA RESOLUCIÓN QUE SE TUVO AQUÍ EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, SOLAMENTE OCUPA LAS DOCUMENTALES QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN TORNADO AL DICTAMEN O A LA TESISURA QUE SE LLEVÓ ACABO PORQUE NI SIQUIERA TOMARON EN CUANTA AL JURÍDICO QUE ES QUIEN LLEVA LOS ASUNTOS, PUES ES RESPONSABILIDAD AHORA SI DE LA COMISIÓN Y FINALMENTE SI POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO ASÍ ESTA, YO LO RESPETO Y LA ORDEN QUE ME ESTÁN DANDO DE SUSCRIBIRLA LA ACATO, PERO PARA ESO NECESITO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA. -----

REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ: PARECE SER QUE LA SINDICO NO ENTIENDE LO QUE ESCRIBE PORQUE COMENTA QUE ES CON COPIA AL H. AYUNTAMIENTO Y NO ES CIERTO VIENE ENCABEZADO H. AYUNTAMIENTO, COMISIÓN DE SEGURIDAD, O SEA AL AYUNTAMIENTO LE ESTÁ EXIGIENDO EN BASE ESCRITO QUE MANDE LO REFERENTE AL REQUERIMIENTO, AHORA COMO PUEDE SER POSIBLE QUE LE ORDENE AL AYUNTAMIENTO, DICHA INFORMACIÓN CUANDO ES SU OBLIGACIÓN COMO PUEDE SER POSIBLE, AQUÍ NO ES CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. -----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: CREO QUE YA SE SALIÓ TODO ESTO DE. SUPUESTAMENTE EL NÚMERO CINCO QUE ES EL OFICIO QUE ESTÁ BASADO AL NÚMERO CINCO Y AHORITA YA SE CONFUNDIÓ, AL MENOS YO EN MI CRITERIO ME CONFUNDÍ PORQUE YA ESTÁN CON OTROS TEMAS QUE NO VAN DE ACUERDO AL OFICIO CUANDO ÚNICAMENTE SI YA SE VOTÓ EN CONTRA DE QUE SE SUBIERA O QUEDARÁ EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE SE GANÓ QUE SE QUEDARA PERO YA VUELVE A REPETIRSE LO MISMO ENTONCES AQUÍ NADA MAS NO LE ENTENDÍ SU ACUERDO QUE DIJO USTED SECRETARIO QUE LO NOMBRO COMO ACUERDO, NO ENTENDÍ QUE FUE LO QUE DIJO PORQUE SI YA SE APROBÓ ES NADA MÁS QUE LA SINDICO HAGA LO QUE TENGA QUE HACER LO QUE ESTÁ EN EL DICTAMEN Y PUNTO ¿NO?, YA NO TENEMOS QUE DARLE MÁS VUELTAS, ES ÚNICAMENTE QUE YA SE APROBÓ POR EL VOTO QUE USTEDES QUEDARON, COMO APROBACIÓN DE QUE SE QUEDARA EN EL

Paloma Simental R

[Handwritten signature]

J. Antonio Camacho y...

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA PUES CREO QUE ES TODO LO QUE SE TIENE QUE HACER.

EL **C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL** HACE USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: NADA MÁS PARA INFORMARLES DEL OFICIO QUE YO ENVIÉ ES POR DARLE CUMPLIMIENTO A LO QUE NOS ESTÁ PIDIENDO EL MAGISTRADO EN TIEMPO Y FORMA ESA FUE LA PREMURA Y COMO LLEGO DIRIGIDO AL PRESIDENTE, AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO POR ESO ES QUE SE TIENE QUE INCLUIR AL AYUNTAMIENTO, SI ME HUBIERA LLEGADO ÚNICAMENTE A MÍ NO LO SUBO, ES CUÁNTO.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y MANIFIESTA: SOLAMENTE PARA EFECTOS REGIDORA, HACE RATO LA PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO DECÍA QUE ERA DE CARÁCTER INFORMATIVO PERO COMO ESTA EN EL ORDEN DEL DÍA, ELLA PROPONE QUE SEA DE CARÁCTER INFORMATIVO Y ES LO QUE SE ESTÁ DELIBERANDO PORQUE AL FINAL EL PUNTO REFIERE A LOS OFICIOS, AL OFICIO GIRADO POR EL PRESIDENTE POR EL CUAL SE CONVOCA POR LA LEY ORGÁNICA Y AL OFICIO GIRADO AL AYUNTAMIENTO DE LA SINDICO PORQUE HACE REFERENCIA PRECISAMENTE AL TEMA CENTRAL QUE ATAÑE QUE ES DAR CUMPLIMIENTO A UN REQUERIMIENTO QUE HIZO LA PRIMERA SALA.

INTERVIENE EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA** Y MANIFIESTA: SI, YO SOLICITE QUE SE BAJARA DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE ES UN DOCUMENTO QUE PUEDE CONTESTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTAMENTE; **INTERVIENE EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REGIDOR, NADA MÁS UN MOTIÓN DE ORDEN EL PUNTO EN DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA QUEDO ATRÁS, AHORITA NADA MAS HAGA REFERENCIA AL CONTENIDO DEL OFICIO COMO TAL Y AL TEMA QUE QUEDA DE CARÁCTER INFORMATIVO O SE PROCEDERÁ A DELIBERATIVO, APROBAR QUE QUEDA COMO INFORMATIVO, COMENTARIOS SOBRE EL OFICIO COMO TAL.

RETOMA LA PALABRA EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, SI, PERO SOLICITABA QUE SE BAJARA DEL ORDEN DEL DÍA PARA QUE AL MENOS NOS LO HUBIERA INFORMADO DIRECTAMENTE EN LO QUE SUBÍA AL AYUNTAMIENTO YA ESTÁ EN COMISIÓN EL TEMA DEL AYUNTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN YA ESTÁ EN COMISIÓN ESTE OFICIO YA NO SE DEBIÓ DE HABER SUBIDO AL ORDEN DEL DÍA POR ESO SOLICITE QUE FUERA BAJADO DEL ORDEN DEL DÍA, AHORA, YA ES TRATABLE QUE AHORA SOLO ES PARA CONOCIMIENTO, ENTONCES SI LES COMENTO QUE NOS ESTAMOS CONTRADIENDO, YA LO SUBIMOS Y AHORA RESULTA QUE NO LO PODEMOS VOTAR, YO SI ME GUSTARÍA QUE SE IBA A VOTAR EN ESTE PUNTO EN ESTE OFICIO, QUÉ SE PRETENDÍA QUE SE VOTARA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUDIERE SUBIR Y PODERLO DEFENDER Y QUE SOSTUVIERA DENTRO ORDEN DEL DÍA, ENTONCES AHORA RESULTA QUE ES INFORMATIVO, ENTONCES YA NO ENTENDÍ TAMBIÉN COMO LA REGIDORA, YA NO ENTENDÍ QUE ESTÁ SUCEDIENDO AQUÍ EN EL PLENO, SI LO ESTÁN TOMANDO A LA LIGERA LOS OFICIOS QUE SE SUBEN O POR QUÉ SE DEFIENDEN Y SE SOSTIENEN EN EL ORDEN DEL DÍA Y LUEGO RESULTA QUE NO PUEDEN SER VOTADOS NI TRATADOS.

HACE USO DE LA VOZ EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y MANIFIESTA: DE ESTE OFICIO LA SINDICO A SU VEZ ESTÁ PROPONIENDO QUE SE LE OTORGUEN ALGUNAS DOCUMENTALES CERTIFICADAS, AL CUESTIONAMIENTO DIRECTO DEL REGIDOR, SINDICO, TIENE USO DE LA VOZ EN SU CASO PARA DERECHO A RÉPLICA, DE QUE SI ES INFORMATIVO O NO; INTERVIENE EL **REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA** Y DICE: YO LE PREGUNTÉ AL PRESIDENTE; **LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL** CONTESTA Y DICE: NO PUES QUE RESPONDA EL PRESIDENTE PRIMERO PUES ESPÉRESE TÓMESE SU ORDEN, CREO QUE YA LE CONTESTO A USTED PORQUE USTED YA ESTÁ COORDINANDO COSAS QUE NO IBAN, O SEA ESTÁ HABLANDO DE LA DOCUMENTAL QUE OCUPÓ, SI OCUPÓ LA DOCUMENTAL PERO ESO LO VIMOS EN EL PUNTO CUATRO, ESTE PUNTO CINCO NO SOLICITE QUE ENTRARA A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ENTONCES NO SÉ PORQUE LO SUBIERON, EXPLIQUEN POR QUÉ LO SUBIERON Y EN EL PUNTO CUATRO PUES PARA DAR CUMPLIMIENTO OCUPÓ LA DOCUMENTACIÓN, SI ME VAN A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN LA OCUPÓ EL DÍA DE MAÑANA ANTES DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN MI OFICINA PARA REVISAR LA PROMOCIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO.

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: LES VOY A LEER EL OFICIO, PUES ES QUE TRAEN UNA CONFUSIÓN Y ESTÁN COMBINANDO COSAS. "DERIVADO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 76 DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO POR MAYORÍA EL TEMA SE TURNO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, LE INFORMO QUE LA CITA PARA ENTREGA DE CONSTANCIA DANDO CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR EL JUEZ ES PARA EL PRÓXIMO MARTES SEIS DE OCTUBRE A LAS CINCO TREINTA CON NÚMERO DE FOLIO 3532," SIN EMBARGO PUES LE SOLICITO UN POQUITO ANTES DE HORARIO LA CONSTANCIA Y HASTA AHÍ, EL PUNTO CUATRO LO QUE HIZO REFERENCIA YA EL DICTAMEN ESTÁ EN ESA TESISURA YO RESPETO EL ACUERDO QUE TUVO LA COMISIÓN, ESTOY PARA CUMPLIR LO QUE LLEGO A ACUERDO EL AYUNTAMIENTO PERO NECESITO DOCUMENTOS, NADA MÁS, ES TODO NO HAY NADA DE COMPLICADO.

INTERVIENE EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y MANIFIESTA: OK SINDICO, ¿BAJO ESE ESQUEMA EL PLANTEAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO SERIA CON QUÉ FINALIDAD?, ¿NADA MÁS REQUERIR QUE SE LE ENTREGUEN LAS DOCUMENTALES?

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL CONTESTA: HABER, EL PUNTO NÚMERO CUATRO, COMENCÉ DICHIÉNDOLES QUE NECESITO LAS DOCUMENTALES, ME DIJERON QUE NO ERA EL PUNTO PORQUE AÚN NO SE VOTABA EL TEMA, OK, AL FINAL DE QUE SE VOTÓ NO ME QUISO DAR LA PARTICIPACIÓN AUN ASÍ SOLICITE NUEVAMENTE LAS DOCUMENTALES PARA PODER ESTAR EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO, HASTA AHÍ. PUNTO NÚMERO CUATRO, RESPETO A LO QUE ACUERDA LA COMISIÓN, RESPETO AL ACUERDO Y VOY A SUSCRIBIR EL DOCUMENTO COMO REPRESENTANTE Y EL PUNTO NÚMERO CINCO NUEVAMENTE NO SOLICITE QUE FUERA A SESIÓN, SE DETERMINÓ QUE SUBIERA EL PUNTO A SESIÓN ES RESPETABLE, PERO NO LE VEO EL POR QUÉ TENGA QUE SUBIR SI YA EN LA SESIÓN NUMERO SETENTA Y SEIS DETERMINAMOS QUE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO ES EL DÍA DE MAÑANA, YA TODOS SABEMOS QUE MAÑANA ES NUESTRO LÍMITE PARA CUMPLIR ÚNICAMENTE AQUÍ LES ESTOY DICHIENDO CITA TAL, CON FOLIO TAL, TAL HORARIO Y LISTO, NO SÉ CUÁL SEA LA CONFUSIÓN.

HACE USO DE LA VOZ EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**: REGIDOR GUSTAVO, MÁS PARA RATIFICAR EL TEMA, RECORDAR QUE EL ARTÍCULO 64 DICE: EL AYUNTAMIENTO CELEBRARA SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LA IMPORTANCIA O ALCANCE DEL ASUNTO DEL QUE SE TRATE NO REQUIERA LA CITACIÓN SERA POR CUALQUIER MEDIO QUE PERMITA QUE EXISTA CONSTANCIA DE QUE EL INTEGRANTE QUEDO DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA CONVOCATORIA Y DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE DEBERÁ HACERSE CON UNA

Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
 apaseoelgrande.gob.mx

ANTICIPACIÓN DE POR LO MENOS DOS HORAS ANTES. BUENO ESE ES EL MOTIVO, REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EXTRAORDINARIA Y EN UN MOMENTO NADA MÁS EN REFERENTE A QUIEN TENGA QUE CONVOCAR. -----

INTERVIENE EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA** Y MANIFIESTA: EL TEMA DE CONVOCATORIA YA SE REALIZÓ DESDE EL MOMENTO QUE SE NOS CONVOCÓ Y ESTAMOS AQUÍ UNIDOS, YO LES COMENTABA QUE NO ERA UN OFICIO QUE TENÍA SUBIR AL AYUNTAMIENTO, USTED MISMO LO MENCIONA QUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIAS SON PARA TEMAS IMPORTANTES, SOLICITÓ UNA EXPLICACIÓN QUE TEMA IMPORTANTE HAY EN ESTE OFICIO QUE AHORA RESULTA QUE ES INFORMATIVO, ENTONCES ACABA DE LEER REALMENTE EL FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY ORGÁNICA Y SON TEMAS IMPORTANTES PARA TRATARSE EN UN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SI ME GUSTARÍA SABER POR QUÉ LA IMPORTANCIA DE ESTE OFICIO SI PUDIERA AMPLIARLO Y DEFENDERLO A QUE SE SOSTUVIERA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SI PIDO UNA INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE PARA QUE NOS EXPLIQUE REALMENTE EN QUÉ CONSISTÍA SU PROPUESTA O A QUE VENÍA QUE SUBIERA ESTO A PLENO, YA QUE, SE DEFENDIÓ QUE SE SOSTUVIERA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y AHORA ME INQUIETA REALMENTE CUAL ES LA IMPORTANCIA DE ESTE PUNTO PARA TENERLO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL **C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, HACE USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: LA PREMURA DE ESTO FUE QUE EN LA SESIÓN PASADA ERA DARLE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA EL PUNTO ES PARA DARLE YA CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN LA SESIÓN PASADA LO QUE DETERMINO LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, NADA MÁS, NO ESTOY METIENDO MÁS COSAS NI SON MÁS COSAS, ES ÚNICAMENTE ESTE PUNTO. -----

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** REFIERE: PRECISAR NADA MÁS PARA LEER EL ARTÍCULO 73 QUE DICE LA CITACIÓN A SESIONES QUE ES ENCABEZADO Y ES POR ACUERDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO CITARA LAS SESIONES DEL MISMO, ES EL MOTIVO DE LA CITACIÓN Y ESO ES REFERENTE A LO QUE COMPETE DEL OFICIO DEL PRESIDENTE. EN LO QUE COMPETE A SU OFICIO, SÍNDICO, ¿QUIERE HACER USO DE DERECHO A RÉPLICA? CONTESTA **LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL**, NO, YA HABLÉ DEMASIADO DE MI OFICIO YA HASTA SE LO LEÍ DOS VECES, YO CREO QUE YA LO ENTENDÍO. -----

LA REGIDORA **C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO** MANIFIESTA: SÍ, ÚNICAMENTE AHORITA LO MÁS IMPORTANTE ES SABER EL ACUERDO, SI YA SE VOTARON PARA QUE SE QUEDARA EN EL ORDEN DÍA, QUE FUE MAYORÍA, VUELVO A REPETIR ÚNICAMENTE YA NOMBRE EL ACUERDO PARA ESE OFICIO Y ASÍ SE VOTARA. -----

HACE USO DE LA VOZ EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, VUELVO A INSISTIR ALA SÍNDICO, DICE QUE YA LEYÓ MUCHAS VECES EL OFICIO, AQUÍ DICE: H. AYUNTAMIENTO LE SOLICITO ME INFORME REFERENTE A REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, O SEA EN QUÉ SENTIDO VA DE QUE EL AYUNTAMIENTO LE INFORME; SÍ, PORQUE NADA MÁS DICE AQUÍ TODO, PERO VA DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO ASÍ COMO A LA COMISIÓN Y A LOS JURÍDICOS, PERO EL H. AYUNTAMIENTO QUÉ TIENE QUE VER EN TU PETICIÓN. -----

EN DERECHO A REPLICA **LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL**, MANIFIESTA: PUES, LES COMENTE HACE UN MOMENTO VA DIRIGIDO A TODA EL ÁREA JURÍDICA, PORQUE ES EL ÁREA JURÍDICA QUIEN LE HA DADO SEGUIMIENTO A ESTE EXPEDIENTE, SECRETARIO, ASESOR JURÍDICO, ENCARGADO JURÍDICO, SUBDIRECTOR JURÍDICO VA ENCAMINADO AL H. AYUNTAMIENTO, PORQUE EN EL AYUNTAMIENTO SE DETERMINÓ QUE EL TEMA SE APROBÓ QUE EL TEMA, SE FUERA A UNA COMISIÓN Y VA LA COMISIÓN PORQUE LA COMISIÓN ESTA OBLIGADA AHORA ESTA EN SU CANCHA DE DAR RESPUESTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PODAMOS DAR LA INFORMACIÓN NECESARIA AL TRIBUNAL, POR ESO ES QUE VA DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO PORQUE ES UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, ES UN ACUERDO QUE SE DIO EN AYUNTAMIENTO SE ACORDÓ QUE SE FUERA A LA COMISIÓN Y EL ÁREA JURÍDICA ES QUIEN LOS DEBE DE ASESORAR Y QUE TIENE TODO EL TEMA A SU ALCANCE, POR ESO ES QUE VA DIRIGIDO. -----

LA REGIDORA ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS MANIFIESTA: BUENO, PUES A MÍ ME DESCONCIERTA UN POCO EL SABER QUE SE PRETENDE CON ESTE OFICIO, HACE MUCHA MENCIÓN A LA SÍNDICO Y A LA SINDICO, PERO NO AL OFICIO QUE SE SUBIÓ EL ALCALDE, COMO TAL AL OFICIO DEL ALCALDE QUÉ ES LO QUE SE PRETENDE CON EL MISMO, USTED EN SESIONES ANTERIORES NO NOS DEJA HABLAR MANIFESTANDO QUE ESTE OFICIO HACE UNA REFERENCIA AL DE LA SINDICO, EN ESTE CASO YA FUE VOTADO YA FUE TRATADO Y NO ES PARTE DE LA SESIÓN. POR QUÉ AHORA SI DEJA QUE TODOS LO PARTICIPANTE HAGAN TANTA MENCIÓN DEL MISMO, CUANDO EL QUE SE ESTÁ TRATANDO ES EL QUE ESTÁ EN EL ORDEN DEL DÍA Y ESTÁ SUSCRITO POR EL ALCALDE; INTERVIENE EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**: EN EL ORDEN DEL DÍA PARA DARLE RESPUESTA REGIDORA, ESTÁN LOS DOS OFICIOS, SI PUEDE REVISARLO, EN EL OFICIO DEL PRESIDENTE ES EL PM/755/2020 Y EL OFICIO ALUDIDO TAMBIÉN ES EL S/529/2020 -----

CONTESTA LA REGIDORA ANDREA: ENTONCES POR QUÉ NO LOS PONE COMO TAL; **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**, PORQUE ESTÁ DIRIGIDO PRECISAMENTE A TODOS USTEDES, LO TIENEN YA ACUSADO DESDE EL CINCO COMO BIEN LO ACABA DE DECIR EL SÍNDICO; **LA REGIDORA ANDREA**: PERO LA LEY HACE MENCIÓN DE QUE TODOS LOS MATERIALES DEBEN DE IR ANEXOS ALA CONVOCATORIA; **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** CONTESTA: COMO YA ESTÁ EN EL PODER DE USTEDES; **LA REGIDORA ANDREA** VUELVE HACER USO DE LA VOZ, NO SECRETARIO, EN DONDE LO FACULTA LA LEY PARA MANIFESTAR LO QUE USTED DICE.; **CONTESTA EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**, LA LEY DICE QUE TENGAN CONOCIMIENTOS DE LOS ASUNTOS A TRATAR; **LA REGIDORA ANDREA MANIFIESTA**: DICE AGREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS; **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**: ME PUEDE SER EXPRESA EN DONDE DICE AGREGAR LOS DOCUMENTOS. -----

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, REFIERE: PUES NADA MÁS ES QUE CREO QUE EL OFICIO ESTA SIMPLE DE ENTENDERLO, ES MARCAR LA TRAZABILIDAD DE UN OFICIO QUE FUE DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO ES CORRECTO, LA IMPORTANCIA. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: NADA MÁS REFLEXIONAR QUE EL OFICIO QUE SUSCRIBE EL PRESIDENTE AL IGUAL QUE NOS PUDIERA SEGUIR LLEGANDO PARA EFECTOS DE CITACIÓN TAL COMO LO DICE, AHÍ ESTÁ EL ARTÍCULO 63. -----

INTERVIENE LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO** Y DICE: SÍ, ÚNICAMENTE QUE VUELVA LEER EL ACUERDO DE CÓMO VA A QUEDAR DE ESTE PUNTO. -----

Paloma Simental R.
J. Antonio Camacho
EMA
67
Andrea
Juan Antonio Camacho

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA ATENCIÓN DEL OFICIO NÚMERO S/529/2020 SEA DE CARÁCTER INFORMATIVO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR SIETE VOTOS A FAVOR.** LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, DOS VOTOS DE LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA. --

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE 77 A. SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 17:49 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----



C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



